

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

**C. OSCAR FRANCISCO LE ROYAL SOTO Y COPS.
C. MARIANO MATAMOROS 157
COL. LA PIRAGUA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.**

Feb 84

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 3 de la Manzana 8, ubicado en Calle 12 de octubre entre Calle Alejandrina y Camino a Loma Alta, en la Colonia El Pedregal, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura de Compraventa y Rectificación de medidas y colindancias No. 5,666 Volumen Sexagésimo octavo de fecha 05 de Diciembre 1996, expedida en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por el Lic. Jaime Grijalva Mejía, Notario Público No. 23 del Estado de Oaxaca, con residencia en esta Ciudad.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE: 24.56 mts. Colinda con Lote 2
- AL SURESTE: 14.88 mts. Colinda con Calle 12 de Octubre.
- AL SUROESTE: 24.33 mts. Colinda con la Colonia Rufino Tamayo
- AL NOROESTE: 14.11 mts. Colinda con Lote 1.

Arrojando una superficie de 342.73 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD (25 A 39 VIV/HA). SE AUTORIZA UNA EDIFICACIÓN MÁXIMA DEL 70 % DE LA SUPERFICIE DEL LOTE Y 1.0 VECES EL ÁREA DEL MISMO EN DOS NIVELES O COMO MÁXIMO 6.00 MTS DE ALTURA.

NÚMERO OFICIAL: LOTE 3 MANZANA 8.

NOTA: LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE SUBDIVISIÓN No. DDU-XIV/1751/2021 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diez días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.